

Dispositivos de formación docente en educación ambiental antes y durante la pandemia en el AMBA, experiencias interdisciplinarias basadas en conflictos ambientales. Taller Amazonia

Luciano Iribarren^{1, 2}, Carolina Seoane¹, Graciela Cucci³, María Pitton¹, Carola Corbetta¹,
Alejandra González Villanueva¹, Cecilia Naumec¹

¹Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa (CIIE), San Isidro, Buenos Aires, Argentina. ²Grupo de Didáctica de las Ciencias, Instituto de Física de Líquidos y Sistemas Biológicos. UNLP-CONICET. ³CIIE, ISFD y T 140, San Fernando, Buenos Aires Argentina.

¹ciie096@abc.gob.ar; ²luciano.iribarren@gmail.com.; ³gcucci1@abc.gob.ar

Resumen

Basándonos en la conflictividad ambiental que atraviesa a nuestras sociedades latinoamericanas a distintas escalas, elaboramos y pusimos en práctica durante 2019 un dispositivo de formación docente permanente en servicio con la totalidad de escuelas primarias y secundarias de gestión pública de San Isidro. Conformamos un grupo interdisciplinar de profesoras y profesores de Biología, Física, Química, Prácticas del Lenguaje y Cultura Digital de los CIIE (Centros de Capacitación, Información e Investigación Educativa) de la Región 6 (Conurbano Norte) de la Provincia de Buenos Aires. A continuación, presentamos una sistematización del proceso en torno a las condiciones didácticas del dispositivo implementado y los emergentes surgidos del mapeo del territorio junto a las y los docentes.

Palabras clave: Educación ambiental; Formación docente permanente; Articulación curricular; Articulación entre niveles; Conflictos ambientales.

Introducción

Habiendo superado largamente los enfoques “naturalistas” y avanzando en abordar la complejidad de lo ambiental, uno de los desarrollos teóricos actuales del pensamiento ambiental latinoamericano (Leff, 2017) es la elaboración de pedagogías del conflicto ambiental (Canciani, Telías y Sessano, 2017), que proponen desplazar el abordaje escolar de *problemáticas ambientales* al de *conflictos ambientales*. Los conflictos ambientales permiten a docentes y estudiantes no sólo sumergirse transversalmente en la complejidad interdisciplinar que despliegan las problemáticas ambientales sino también, como propone la Ley de Educación Ambiental Integral aprobada en mayo de 2021, sumarle elementos transdisciplinarios, abriéndose al diálogo

de saberes con los movimientos indígenas, campesinos y populares involucrados en demandas de justicia ambiental donde está en juego el derecho a un ambiente sano (Ley 27621/21).

Contexto de elaboración del dispositivo

Durante 2019, luego de los dramáticos incendios intencionales ocurridos en la Amazonia, el Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, Buenos Aires (HCDSI, 2019) expresó su preocupación y realizó un pedido a la comunidad educativa sanisidrense, con mención específica al CIIE local para la formación docente en Educación Ambiental. Así es que un grupo inicial de tres profesoras y un profesor con especialidades en Didáctica de la Biología, la Física, las Prácticas del lenguaje (PDL) y la Cultura Digital, decidimos elaborar una propuesta de formación que vinculara aquel conflicto ambiental de carácter global con los conflictos ambientales locales.

Dispositivo 2019. Taller Amazonia.

A partir de reuniones interdisciplinarias de planificación, se diseñó e implementó a fines de 2019 un dispositivo de formación en servicio convocado por la Secretaría de Inspección local a raíz de la antedicha Ordenanza Municipal. El mismo involucró la articulación primaria-secundaria. Participaron la totalidad de escuelas primarias y secundarias de gestión pública de San Isidro, involucrando 32 escuelas primarias, 22 secundarias, y 99 docentes, 34 de las y los cuales fueron personal directivo. Se dividió al grupo en dos comisiones para realizar el taller con aproximadamente 50 docentes cada uno. Se realizó un primer momento de trabajo en lectura crítica de medios (Buckingham, 2006), vinculando contenidos del último año de la escuela primaria y el primero de la secundaria, de los diseños curriculares vigentes en torno a PDL, Cultura digital y Ciencias Naturales. En un segundo momento, se realizó una actividad de mapeo colectivo de conflictos ambientales a distintas escalas (Risler & Ares, 2013). El taller tuvo una respuesta positiva que vivenciamos en los modos de participación, los diálogos grupales y producciones que elaboraron. Las y los docentes trabajaron en grupos interdisciplinarios e interniveles. Se produjeron mapas de conflictos ambientales a diferentes escalas: Latinoamérica, Argentina, Provincia de Buenos Aires y Partido de San Isidro. En cada uno, se pudieron identificar conflictos ambientales, actores e intereses involucrados y consecuencias ecológicas y sociales. Se resolvió continuar durante 2020 utilizando la experiencia de mapeo como punto de partida para la continuidad del dispositivo. A partir del análisis de las iconografías colocadas por las y los docentes en los dos mapas de San Isidro producidos, pudimos identificar los siguientes ítems con sus ubicaciones: Río de la Plata (derrames petroleros); Boulogne-Río Reconquista (basurales, CO₂, metales pesados, fábricas que contaminan, cambio climático, comida chatarra),

centro de San Isidro (discriminación, prohibición de expresarse, reclamos, bandas de hip hop, bailes/danzas, ferias de libros/editoriales comunitarias, trueque/regalo, especulación inmobiliaria, asambleas contra la represión institucional y el terrorismo de Estado (1976-1983), cuidado de la naturaleza, fábricas que contaminan); Villa Adelina (megaproyectos urbanísticos y comerciales, horticultores, comedores comunitarios); Martínez (grupos de folclore, reciclaje-cartoneo); Costa del río (vertidos tóxicos, policía, festivales, basurales a cielo abierto, barrios cerrados, narcotráfico). Durante los intercambios orales se mencionaron los siguientes territorios en conflicto ambiental: Parque Público de Beccar; Golf Club Villa Adelina; Bosque Alegre; Crematorio Boulogne.

Reflexiones finales

Desde la planificación, en este dispositivo estuvo presente el trabajo colaborativo entre disciplinas y entre niveles educativos y así se planteó luego el trabajo con las y los asistentes, permitiendo abordar la enseñanza de las Ciencias Naturales en articulación con PDL y Cultura Digital, transversalizando de esta forma la EA. A su vez, retomando a Canciani, Telías & Sessano (2017), pudimos vivenciar la potencia de conflictivizar las problemáticas ambientales, dando lugar al surgimiento de relatos en primera persona en torno al ambiente local y desplegando aspectos tanto ecológicos como sociales, que se expresaron con claridad a partir de la utilización de las iconografías de Risler & Ares (2013).

Referencias bibliográficas

- Buckingham, D. (2006). "La educación para los medios en la era de la tecnología digital". Ponencia para el Congreso del décimo aniversario de MED "La sapienza di comunicare". Roma, 3-4 de Marzo 2006.
- Canciani, M. L., Telías, A. & Sessano, P. (2017). *Problemas y desafíos de la educación ambiental. Un abordaje en 12 lecciones*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Leff, E. (2017). Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la ecología política. *Ambiente & Sociedade*, 20: 225-256.
- HDCSI. (2019). Honorable Concejo Deliberante de San Isidro. Resolución N° 18, 5/9/2019.
- República Argentina. Honorable Senado de la Nación. Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral. Ley 27.621/21. 13 de mayo de 2021.
- Risler, J. & Ares, P. (2013) *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires: Tinta Limón.